150

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

MUNICIPIO DE SUCRE
ALCALDIA MUNICIPAL

RESOLUCION No. 1411

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UN PERMISO AL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE SUCRE Y SE HACEUN ENCARGO

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SUCRE- SUCRE, en uso de sus facultades legales y constitucionales, y

C O N S I D E R A N D O:

- Que el doctor **NAPOLEON DEL CRISTO IMBETT GAZABON**, Notario Único del circulo de Sucre, mediante escrito de diciembre 27 de 2013, solicitó permiso para atender asuntos personales y de la Notaria
- Que es facultad del señor Alcalde conceder los permisos solicitados por los (las) notarios (as).
- Que es procedente conceder el permiso solicitado.
- Que se hace necesario encargar a una persona para que lo supla durante los dias de su ausencia.
- Que el señor Alcalde teniendo en cuenta lo anterior

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Se Concede permiso al señor **NAPOLEON DEL CRISTO IMBETT GAZABON**, Notario Único del Circulo de Sucre, por el término de 3 días: 30 de diciembre de 2013, 2 y 3 de enero de 2014, para los fines estipulados en el primer considerando.

ARTICULO SEGUNDO: Encárguese del Despacho de la Notaria Única del Circulo de Sucre a **VICTORIA FABIOLA BARRIOS GAMARRA,** mientras dure la ausencia del titular.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

C O M U N I Q U E S E Y C U M P L A S E

Dada en Sucre – Sucre, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013).

MIGUEL MARTINEZ PEREZ
Alcalde Municipal

Powered by CamScanner